

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2018-4599 *Resolución de adjudicación del contrato de las obras e instalaciones necesarias para la puesta en funcionamiento y desarrollo del nuevo pabellón municipal. Expediente 88/2018.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 24 de abril de 2018, se adjudicó el contrato de obras "Acondicionamiento y asfaltado de viales municipales, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santillana del Mar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 88/2018.
- d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.santillanadelmar.sedelectronica.es.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Obras de acondicionamiento y asfaltado de viales municipales.
- b) CPV: 45233220-7: Trabajos de pavimentación de carreteras.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8/03/18.
- d) Duración: Cinco meses, a contar desde la formalización del acta de comprobación del replanteo.

3. Procedimiento:

Procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe: 333.053,09 euros, IVA incluido.

5. Formalización:

- a) Fecha de adjudicación: Resolución de la Alcaldía de fecha 24/04/18.
- b) Fecha de formalización del contrato: 27/04/18.
- c) Contratista: Constructora Obras Públicas San Emeterio, S. A.
- d) Importe de adjudicación: 333.053,09 euros, IVA incluido.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las mejoras que figuran en la oferta presentada.

6. Gastos de anuncios: Serán a cuenta del adjudicatario.

Santillana del Mar, 11 de mayo de 2018.

El alcalde,
Isidoro Rabago León